

P

E

I

F

O

N

V

A

L

M

E

D

2020

2023



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Palabras del director

- *"Las oportunidades se multiplican a medida que se aprovechan".*
- *Donella H. Meadows*

Para el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín tener el Plan Estratégico, es importante porque se convierte en el documento donde concretamos las grandes decisiones que orientan nuestro camino hacia una excelente gestión.

El Plan contempla lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo, hemos trazado una ruta para nuestra Entidad la cual nos señala los pasos a seguir para alcanzar nuestra visión y convertir los proyectos en acciones y de paso nuestros sueños en realidades.

Hemos construido este Plan Estratégico desde la vinculación de cada uno de los procesos y sus grupos de trabajo, contamos con su compromiso y dedicación, con su participación logramos valorar lo que hacemos, identificando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas; lo que nos ayudó a aclarar las ideas, cuestionándonos y visibilizando ese futuro que deseamos para nuestra Fonvalmed. Hemos evaluado cuál es nuestra razón de ser, hacia donde nos queremos dirigir, lo que hacemos y lo que deseamos hacer y fue así como con las diferentes proposiciones y puntos de vista logramos plantear objetivos que nos llevaron a plasmarlos en el Plan Estratégico.

Que Fonvalmed haga parte de Medellín Futuro en sus líneas de Ecociudad y Gobernanza y Gobernabilidad, nos abre un horizonte al hacernos partícipes de continuar contribuyendo con el instrumento de valorización, como desde hace 100 años, en el desarrollo de las principales obras viales de la ciudad, aportando a la fluidez vial, al mejoramiento del espacio público y de las zonas verdes.

Tenemos la oportunidad de comenzar un nuevo ciclo, aportando al valle del software con nuestros avances tecnológicos y contribuir con el recaudo de valorización a mejorar la calidad de vida de una ciudad que cree en un mejor futuro.



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Es por esa razón que presento los objetivos en los que se basa nuestro Plan Estratégico, al cual le haremos un seguimiento riguroso y constante para tener una dimensión del cumplimiento de los indicadores que medirán nuestra gestión, la eficacia y el desempeño de planeación en Fonvalmed.

- Actualizar mediante la metodología BIM, dos proyectos con recursos de valorización que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad.
- Ejecutar dos proyectos con recursos de valorización que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad.
- Mejorar el reconocimiento y posicionamiento de la entidad ante la ciudad, mediante una activa participación ciudadana.
- Reducir la brecha digital de la entidad en un 50%.
- Implementación de plan de gestión del conocimiento institucional.
- Definir la estructura de la organización basada en proyectos y procesos.
- Implementación del programa de gestión del talento humano.
- Recaudar el 90% del saldo pendiente de facturación.
- Incrementar el control presupuestal, eficiencia y austeridad financiera.
- Excelencia en gestión y administración de obras.
- Implementar las mejores prácticas para la excelencia administrativa.

Tenemos la oportunidad de continuar realizando una excelente gestión con transparencia y calidad, que permita posicionar al Fondo de Valorización del Municipio de Medellín, generando recordación en la comunidad, porque a partir de parámetros y normativas establecidas por la ley garantizamos una excelente administración que entrega resultados y que cuida los recursos de los ciudadanos.

René Hoyos Hoyos
Director



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Contenido

Palabras del director	1
Índice de tablas	3
Índice de Ilustraciones	4
Siglas y acrónimos	4
Contexto Institucional	5
Normatividad	5
Funciones	5
Estructura administrativa	6
Diagnóstico de la entidad	6
Definición de la plataforma estratégica	7
Propósito	7
Valores Institucionales	7
MEGA 2024.....	7
Integridad del Plan Estratégico Institucional (PEI)	7
Objetivos estratégicos:.....	8
Desarrollo de las perspectivas:	9
1. Grupos de valor	9
2. Capacidades	11
3. Desempeño financiero	13
4. Procesos	15
Evaluación y seguimiento.....	15
Bibliografía	17

Índice de tablas

Tabla 1. OEI Perspectiva de grupos de valor.....	8
Tabla 2. OEI perspectiva de Capacidades.....	8
Tabla 3. OEI Perspectiva desempeño financiero.....	9
Tabla 4. OEI Perspectiva de Procesos.....	9
Tabla 5. AEI del OEI 1.1.....	10
Tabla 6. AEI del OEI 1.2.....	10
Tabla 7. AEI del OEI 1.3.....	11
Tabla 8. AEI del OEI 2.1.....	12
Tabla 9. AEI del OEI 2.2.....	13
Tabla 10. AEI del OEI 2.3	13
Tabla 11. AEI del OEI 2.4	13
Tabla 12. AEI del OEI 3.1	14
Tabla 13. AEI del OEI 3.2	14
Tabla 14. AEI del OEI 3.3	14



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Tabla 15. AEI del OEI 4.1	15
---------------------------------	----

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Estructura administrativa	6
Ilustración 2. Esquema de la metodología Desing Thinking.....	6
Ilustración 3. Niveles de información del PEI.....	8
Ilustración 4. Flujo de datos PEI	16

Siglas y acrónimos

DAP	Departamento Administrativo de Planeación
MEGA	Meta Ganadora y Audaz y busca que las empresas tengan un crecimiento rentable y sostenido en el tiempo
AEI	Acción Estratégica Institucional
IAEI	Indicador de la Acción Estratégica Institucional
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
IOEI	Indicador del objetivo Estratégico Institucional
PEI	Plan Estratégico Institucional
PETI	Plan Estratégico de Tecnologías de Información
IGpRD	Índice de Gestión por Resultados para el Desarrollo
IEpGE	Índice de Efectividad para la Gestión Estratégica
IGpPV	Índice De Gestión Para Proyectos De Valorización
MFMP	Marco Fiscal de Mediano Plazo
BPID	Banco de Proyectos de Inversión Departamental
BID	Banco Interamericano de Desarrollo



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Contexto Institucional

Normatividad

Mediante el acuerdo 58 de 2008, se creó el Fondo de Valorización de Medellín, (FONVALMED), cuyo objeto social es Administrar los bienes, las rentas y los demás ingresos originados en la ejecución de obras públicas financiadas total o parcialmente a través del sistema de la contribución de valorización.

Funciones

- Expedir su propio reglamento de funcionamiento y aprobar las actas de las sesiones.
- Orientar la política y objetivos de sistema contribución valorización en la ciudad de Medellín.
- Conceptuar sobre los proyectos u obras de interés público que son susceptibles de financiarse por la contribución de valorización.
- Emitir concepto previo para la expedición de la resolución decretadora y distribuidora del proyecto u obra.
- Emitir concepto previo para la iniciación de las obras de interés público y la adquisición de inmuebles necesarios para la ejecución de las obras que conforman el proyecto de valorización, antes de la resolución distribuidora.
- Emitir concepto previo para la realización de los contratos y convenios necesarios para la eficaz aplicación y el adecuado funcionamiento del sistema de la contribución de valorización.
- Emitir concepto previo para la realización de los estudios de prefactibilidad.
- Verificar la adecuada inversión de los recaudos de la contribución de valorización.
- Establecer los parámetros y criterios para otorgar los tratamientos especiales definidos en el artículo 13.
- Determinar los honorarios para los particulares que hacen parte de la Junta de Representantes de los propietarios y poseedores para cada proyecto.
- Evaluar el impacto de la contribución de valorización, adoptar o proponer, según el caso, las acciones para su mejoramiento.
- Las demás señaladas en el Acuerdo. (Alcaldía de Medellín, 2008)



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Estructura administrativa



Ilustración 1. Estructura administrativa

Diagnóstico de la entidad

FONVALMED realizó un análisis de su entorno basados en la metodología Design Thinking, la cual se define como un método para generar ideas innovadoras que centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios. La metodología permitió la integración y trabajo conjunto de toda la entidad para la recolección de insumos necesarios para la construcción de este plan estratégico.

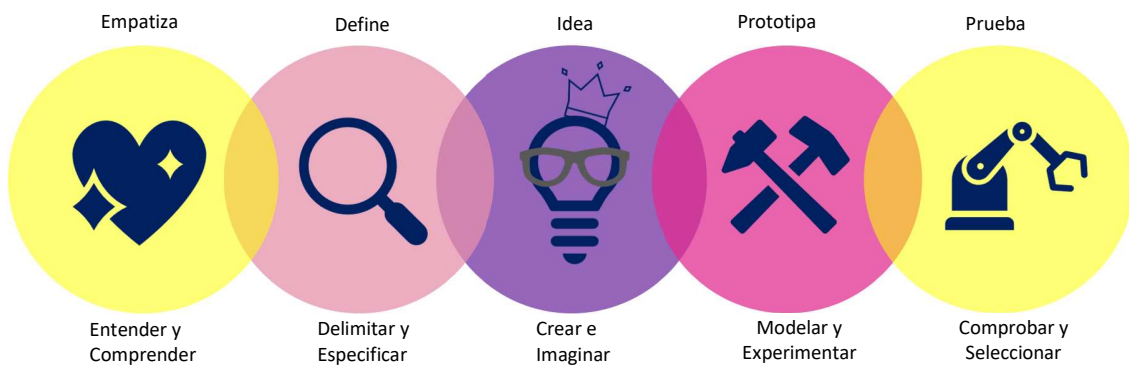


Ilustración 2. Esquema de la metodología Design Thinking



Ver anexo fase diagnostico



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Definición de la plataforma estratégica

Propósito

Eficiencia en la administración de los recursos recaudados para ofrecer obras de calidad que mejoren el bienestar de la ciudadanía.

Valores Institucionales

Basados en el código de integridad del servicio publicado por la gestión pública.

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

MEGA 2024

Ser una entidad, dinámica y humana que garantice el desarrollo y transformación de territorios sostenibles, respondiendo a la sostenibilidad financiera, social y ambiental.

Integridad del Plan Estratégico Institucional (PEI)

"..... la elaboración de planes estratégicos es una práctica extendida, pero pocos países articulan los planes con el presupuesto y con un sistema de monitoreo y evaluación. Esta falencia impide que los planes desempeñen un rol efectivo en la cadena de resultados. Por tanto, uno de los retos más importantes de la GpRD consiste en alinear todos los instrumentos para que actúen de forma coordinada y complementaria y puedan así contribuir al logro de los resultados. (Banco Interamericano de Desarrollo BID, 2010)".

Con el fin de garantizar la efectividad e integridad del PEI, y su optima inserción a los procesos internos de la entidad, se ha diseñado una herramienta de medición objetiva con la cual se busca sintetizar y evaluar en una única medida (un número), la gestión y el desempeño de las diferentes perspectivas (grupos de valor, capacidades, gestión financiera y procesos); esta herramienta hace referencia al Índice de Efectividad para la Gestión Estratégica (IEpGE), el cual ha sido adaptado siguiendo la metodología sugerida por el BID para la evaluación, seguimiento y monitoreos de la gestión de una entidad pública y se convierte en uno de los principales elementos de control y cumplimiento de la cadena de resultados.



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Para la construcción del IEpGE, se han determinado los siguientes niveles de información



Ilustración 3. Niveles de información del PEI

Con base en estos niveles se crearán los indicadores requeridos para cada Acción, objetivo y perspectiva estratégica del Plan.

Objetivos estratégicos:

1. Grupos de valor

Objetivos estratégicos

Objetivo	Meta
1.1. Actualizar mediante la metodología BIM, dos proyectos con recursos de valorización que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Enmarcados en la ODS 11 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015)	1.04
1.2. Ejecutar dos proyectos con recursos de valorización que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad.	1.0
1.3. Mejorar el reconocimiento y posicionamiento de la entidad ante la ciudad, mediante una activa participación ciudadana	1.0

Tabla 1. OEI Perspectiva de grupos de valor

2. Capacidades

Objetivos estratégicos

Objetivo	Meta
2.1. Reducir la brecha digital de la entidad en un 50%.	1
2.2. Implementación de plan de gestión del conocimiento institucional.	1
2.3. Definir la estructura de la organización basada en proyectos y procesos.	1
2.4. Implementación del programa de gestión del talento humano.	1

Tabla 2. OEI perspectiva de Capacidades



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

3. Desempeño financiero

Objetivos estratégicos

Objetivo	Meta
3.1. Recaudar el 90% del saldo pendiente de facturación.	1
3.2. Control presupuestal, eficiencia y austeridad financiera	1
3.3. Excelencia en gestión y administración de obras.	1

Tabla 3. OEI Perspectiva desempeño financiero

4. Procesos

Objetivos estratégicos

Objetivo	Meta
4.1. Implementar las mejores prácticas para la excelencia administrativa.	1

Tabla 4. OEI Perspectiva de Procesos

Desarrollo de las perspectivas:

1. Grupos de valor

La perspectiva de grupos de valor se enfoca en desarrollar una planeación y desarrollo de proyectos basados en la excelencia administrativa y la adecuada gestión institucional, con miras en ejecutar proyectos territoriales y de ciudad bajo el modelo de contribución por valorización.

Estos proyectos serán enfocados en mejorar la calidad de vida de los sectores a intervenir, poniendo como centro de todo el desarrollo al ciudadano y su entorno.

Buscamos generar un modelo que consolide el reconocimiento del Fondo como entidad de desarrollo financiero y espacial de la ciudad.

Para ello, crearemos estrategias y sinergias con otras entidades del municipio de Medellín y con los ciudadanos que habitan las zonas de impacto de los proyectos ejecutados por la entidad. Es por esto que en esta perspectiva convergen tanto ciudadanos como entidades territoriales y administrativas de la Alcaldía de Medellín.

Esta perspectiva tiene tres (3) objetivos estratégicos institucionales (OEI), 19 indicadores, 1 Índice de gestión y doce (12) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que buscan cumplir con el Objetivo general del Plan Estratégico.



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Desarrollo de ciudad


OEI 1.1	Objetivo Estratégico: Actualizar mediante la metodología BIM, dos proyectos con recursos de valorización que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Enmarcados en la ODS 11		Meta 1.04
			IOEI 1.1.1
AEI	Descripción	Responsable	IAEI
1.1.1	Protección e incremento de áreas verdes de la ciudad aumentando el número de árboles sembrados y los metros cuadrados de zonas verdes en las nuevas obras.	Administración de obras de valorización.	IAEI 1.1.1.1
1.1.2	Desarrollar proyectos con criterios de construcción sostenible.	Administración de obras de valorización.	IAEI 1.1.2.1
1.1.3	Aprobación de prefactibilidad proyecto Media Oriental.	Planeación estratégica.	IAEI 1.1.3.1
1.1.4	Aprobación de prefactibilidad de proyecto Circunvalar occidental.	Planeación estratégica.	IAEI 1.1.4.1
1.1.5	Urbanismo sostenible	Administración de obras de valorización.	IAEI 1.1.5.1

Tabla 5. AEI del OEI 1.1



OEI 1.2	Objetivo Estratégico: Ejecutar dos proyectos con recursos de valorización que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad.		Meta 1
			IOEI 1.2
AEI	Descripción	Responsable	IAEI
1.2.1	Construir proyectos con criterios de construcción sostenible. (AMVA, 2010)	Administración de obras de valorización.	IAEI 1.2.1.1

Tabla 6. AEI del OEI 1.2

Participación comunitaria

OEI 1.3	Objetivo Estratégico: Mejorar el reconocimiento y posicionamiento de la entidad ante la ciudad, mediante una activa participación ciudadana		Meta 1
			IOEI 1.3
AEI	Descripción	Responsable	IAEI
1.3.1	Conformación de veeduría ciudadanas para acompañamiento de proyectos y obras.	Planeación estratégica.	IAEI 1.3.1.1



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

1.3.2	Implementación del IGpRD como herramienta de seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad de cara a la ciudad. (Función pública , 2003), (Banco Interamericano de Desarrollo BID, 2010)	Planeación estratégica.	IAEI 1.3.2.1
1.3.3	Servicio al ciudadano. (Función pública, 2017)	Gestión administrativa.	IAEI 1.3.3.1
1.3.4	Plan de comunicaciones. (Comunicación creativa, transparente y participativa)	Comunicaciones.	IAEI 1.3.4.1

Tabla 7. AEI del OEI 1.3

2. Capacidades

El talento humano y el conocimiento específico de la valorización son dos de los activos más valiosos de la entidad.

Ambos elementos, en conjunto con el fortalecimiento tecnológico, son el centro del desarrollo institucional con miras en lograr los objetivos estratégicos de la entidad y alcanzar así, con el tiempo la excelencia administrativa, la sostenibilidad y el éxito de las políticas de desarrollo mediante el mejoramiento de los procesos, el aprendizaje continuo, la innovación y el desarrollo.

El principal propósito de esta perspectiva es ser referente de gestión de proyectos basado en fuentes de financiación alternativas, lo cual implica una gestión integral del talento humano, soportada por una estructura organizacional eficiente y moderna, con un esquema de trabajo con roles y responsabilidades, acordes con las competencias requeridas en cada proceso.

Esta perspectiva tiene cuatro (4) objetivos estratégicos institucionales (OEI), trece (13) indicadores (IAEI), y trece (13) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que buscan cumplir con el propósito de la entidad y el general del Plan Estratégico.



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Desarrollo tecnológico

OEI 2.1	Objetivo Estratégico: Reducir la brecha digital de la entidad en un 50%. (MinTIC, 2019) (Secretaría Senado, 2005)		Meta 1
AEI	Descripción	Responsable	IAEI
2.1.1	Implementar un sistema único para tramites en línea. (DAFP, 2020)	Tecnologías de la información.	IAEI 2.1.1.1
2.1.2	Implementar un cuadro de mando integral con el 100% de los procesos de la entidad	Tecnologías de la información - Planeación estratégica.	IAEI 2.1.2.1
2.1.3	Integridad de la Información (eliminar construcción de bases de datos segregadas)	Tecnologías de la información.	IAEI 2.1.3.1
2.1.4	Actualización y renovación de Infraestructura tecnológica.	Tecnologías de la información.	IAEI 2.1.4.1
2.1.5	PETI (MinTIC, 2019).	Tecnologías de la información.	IAEI 2.1.5.1

Tabla 8. AEI del OEI 2.1

Gestión estratégica del conocimiento

OEI 2.2	Objetivo Estratégico: Implementación de plan de gestión del conocimiento institucional.		Meta 1
AEI	Descripción	Responsable	IAEI
2.2.1	Implementación de plataforma virtual de conocimiento.	Tecnologías de la información - Administrativa	IAEI 2.2.1.1
2.2.2	Identificar, proteger, transferir e incrementar el conocimiento institucional (Función pública, 2017)	Talento Humano	IAEI 2.2.2.1
2.2.3	Documentación de lecciones aprendidas. (Vicepresidencia de sectores y conocimiento (BID), 2008)	Talento Humano	IAEI 2.2.3.1



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

2.2.4	Poner en funcionamiento el Banco de ideas Institucional	Planeación Estratégica-TI	IAEI 2.2.4.1
--------------	---	---------------------------	--------------

Tabla 9. AEI del OEI 2.2


OEI 2.3 	Objetivo Estratégico: Definir la estructura de la organización basada en proyectos y procesos	Meta 1	
		IOEI 2.3	
AEI	Descripción	Responsable	IAEI
2.3.1	Implementación y regulación de la nueva estructura	Planeación estratégica	IAEI 2.3.1.1

Tabla 10. AEI del OEI 2.3


OEI 2.4 	Objetivo Estratégico: Implementación del programa de gestión del talento humano	Meta 1	
		IOEI 2.4	
AEI	Descripción	Responsable	IAEI
2.4.1	Implementar el programa de seguridad y salud en el trabajo	Gestión administrativa	IAEI 2.4.1.1
2.4.2	Alinear la estrategia institucional con la cultura organizacional	Gestión administrativa-Planeación Estratégica	IAEI 2.4.2.1
2.4.3	Implementación del código de integridad del servidor público.	Planeación Estratégica	IAEI 2.4.3.1

Tabla 11. AEI del OEI 2.4

3. Desempeño financiero

En esta perspectiva se busca hacer seguimiento y control a la situación financiera de la entidad, garantizando un buen uso y buen recaudo de los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos a cargo.

Esta perspectiva tiene tres (3) Objetivos estratégicos, diez (10) indicadores, y siete (7) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que buscan cumplir con el propósito de la entidad y el general del Plan Estratégico.



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Manejo eficiente de los recursos

OEI 3.1		Objetivo Estratégico: Recaudar el 90% del saldo pendiente de facturación		Meta 1
				IOEI 3.1
AEI	Descripción	Responsable	IAEI	
3.1.1	Gestión matriculas bloqueadas	Gestión financiera	IAEI 3.1.1.1	
3.1.2	Gestión cobro de cartera vencida	Gestión jurídica	IAEI 3.1.2.1	
3.1.3	Gestión proceso de facturación y cobro	Gestión financiera	IAEI 3.1.3.1	

Tabla 12. AEI del OEI 3.1

OEI 3.2		Objetivo Estratégico: Incrementar el control presupuestal, eficiencia y austeridad financiera.		Meta: 1
				IOEI 3.2
AEI	Descripción	Responsable	IAEI	
3.2.1	Controlar y dar seguimiento a la adjudicación y ejecución de los de los contratos de bienes y servicios	Planeación Financiera y Presupuestal	IAEI 3.2.1.1	

Tabla 13. AEI del OEI 3.2

Calidad de las obras

OEI 3.3		Objetivo Estratégico: Excelencia en gestión y administración de obras.		Meta 1
				IOEI 3.3
AEI	Descripción	Responsable	IOEI	
3.3.1	Fortalecimiento a los manuales y procedimientos de interventoría.	Administración de obras de valorización.	IOEI 3.3.1.1	
3.3.2	Optimización de procesos en la gestión de obras y proyectos.	Administración de obras de valorización.	IOEI 3.3.2.1	
3.3.3	Aplicación de técnicas de gestión de proyectos y obras BIM.	Administración de obras de valorización.	IOEI 3.3.3.1	

Tabla 14. AEI del OEI 3.3



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

4. Procesos

Esta perspectiva está dirigida a la identificación y funcionamiento adecuado de los procesos claves del Modelo de Operación con miras a garantizar la entrega de productos y servicios que den satisfacción a los grupos de valor en cumplimiento con la normativa legal, financiera y administrativa que rige a la entidad.

Esta perspectiva tiene un Objetivo estratégico institucional (OEI), cinco (5) indicadores (IAEI), y cinco (5) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que buscan cumplir con el propósito de la entidad y el general del Plan Estratégico.

Excelencia administrativa

OEI 4.1	Objetivo Estratégico: Implementar las mejores prácticas para la excelencia administrativa.	Meta: 1
AEI	Descripción	IOEI
4.1.1	Modelo de Operación por Procesos implementado	IOEI 4.1.1.1
4.1.2	Emprender acciones de mejoramiento continuo	IOEI 4.1.2.1
4.1.3	Constitución de equipos transversales	IOEI 4.1.3.1
4.1.4	Definir acciones de Comunicación interna asertiva	IOEI 4.1.4.1
4.1.5	Implementación de metodologías ágiles para la gestión de proyectos	IOEI 4.1.5.1

Tabla 15. AEI del OEI 4.1

Evaluación y seguimiento

A lo largo del presente documento se han indicado el número de indicadores e índices que serán los instrumentos de medición de cada una de las acciones emprendidas por la entidad para dar cumplimiento al PEI.

Los índices de gestión (IGpRD, IEpGE y IGpPV) se diseñaron como herramientas que permitirán conservar la consistencia e integridad del Plan Estratégico y la eficiencia de los procesos de la entidad a partir de sus procesos, desempeño y cumplimiento de las metas planteadas para cada AEI.



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

🔍 El Índice de Gestión por Resultados para el Desarrollo (IGpRD) Se integra al PEI, como herramienta que permitirá evaluar de forma integral el conjunto de sistemas de gestión y procesos de la entidad, logrando evaluar inclusive procesos que no quedan incluidos dentro del presente plan estratégico.

🔍 El Índice de Efectividad para la Gestión Estratégica (IEpGE) Le permite a la entidad medir su gestión general y su efectividad en el cumplimiento del PEI, a partir del cumplimiento de cada una de las AEI y la medición de sus indicadores (IAEI).

De esta forma, cada nivel de información y datos del Plan estratégico es correspondiente con el anterior y el siguiente, garantizando la integridad en la planeación, gestión y evaluación de la gestión del PEI.

🔍 **Indicadores** Son la base del proceso de evaluación y control de las AEI, y por consiguiente de toda la pirámide de evaluación del PEI.



Ilustración 4. Flujo de datos PEI



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín. 2008.** <https://www.medellin.gov.co/>. <https://www.medellin.gov.co/>. [En línea] 30 de 12 de 2008. [Citado el: 12 de 09 de 2020.] <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Publicaciones/Documentos/Atlas%20-%20Planos%20Protocolizados%20POT/Acuerdo%2058%20de%202008%20-%20Estatuto%20de%20Valorizaci%C3%B3n>.
- . **2020.** www.medellin.gov.co. [En línea] Abril de 2020. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlanDesarrollo/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2020/DocumentoFinal_PlanDesarrolloMedellin2020-2023_MedellinFuturo.pdf.
- AMVA. 2015.** Área Metropolitana. [En línea] Diciembre de 2015. [Citado el: 15 de Septiembre de 2020.] <https://www.metropol.gov.co/noticias/presentamos-la-pol%C3%ADtica-p%C3%BAblica-de-construcci%C3%B3n-sostenible-para-la-regi%C3%B3n-y-entrega-cinco-gu%C3%ADas-metropolitanas>.
- . **2010.** <https://www.metropol.gov.co/>. *portal Metropol*. [En línea] Abril de 2010. [Citado el: 29 de Septiembre de 2020.] <https://www.metropol.gov.co/ambiental/SiteAssets/Paginas/Consumo-sostenible/Construccion-sostenible/Manualambientalparaprocesosconstructivos.pdf>.
- Banco Interamericano de Desarrollo BID. 2010.** <https://publications.iadb.org/>. *LA GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO*. [En línea] Oficina de Relaciones Exteriores del BID, 2010. [Citado el: 22 de 09 de 2020.] <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%ADos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>.
- DAFP. 2020.** <https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co>. <https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co>. [En línea] 2020. [Citado el: 30 de 09 de 2020.] https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-8240_Guia_Racionalizacion.pdf.
- Departamento Nacional de Planeación. 2020.** www.dnp.gov.co. [En línea] 25 de Agosto de 2020. [Citado el: 14 de Septiembre de 2020.] <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx>.
- Función pública . 2003.** <https://www.funcionpublica.gov.co/>. *Ley 850 de 2003*. [En línea] 18 de Noviembre de 2003. [Citado el: 26 de 09 de 2020.] <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10570>.



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PLAN ESTRATÉGICO

2020-2023

Función pública. 2017. <https://www.funcionpublica.gov.co>. *Protocolos de servicio al ciudadano*. [En línea] 12 de 10 de 2017. [Citado el: 29 de 09 de 2020.]
<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506977/2435.pdf>.

—. **2017.** <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>.
<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>. [En línea] 11 de 09 de 2017. [Citado el: 02 de 10 de 2020.] <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>.

MinTIC. 2019. <https://www.mintic.gov.co>. <https://www.mintic.gov.co>. [En línea] 10 de 2019. [Citado el: 29 de 9 de 2020.] https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articulos-15031_recurso_pdf.pdf.

—. **2019.** <https://www.mintic.gov.co>. <https://www.mintic.gov.co>. [En línea] 10 de 07 de 2019. [Citado el: 01 de 10 de 2020.] <https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-15031.html>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2015. <https://www.undp.org/>.
<https://www.undp.org/>. [En línea] 2015. [Citado el: 08 de 10 de 2020.]
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>.

Secretaría Senado. 2005. <http://www.secretariasenado.gov.co>.
<http://www.secretariasenado.gov.co>. [En línea] 06 de 09 de 2005. [Citado el: 29 de 09 de 2020.]
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0962_2005.html.

Vicepresidencia de sectores y conocimiento (BID). 2008.
<http://boru.pbworks.com/f/Lecciones+Aprendidas+11-18-08.pdf>.
<http://boru.pbworks.com/f/Lecciones+Aprendidas+11-18-08.pdf>. [En línea] 10 de 2008. [Citado el: 02 de 10 de 2020.] <http://boru.pbworks.com/f/Lecciones+Aprendidas+11-18-08.pdf>.



Alcaldía de Medellín

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín